**Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal presencial número** **LPE/MOJ/SRHYM/IMPRESIONYFOTOCOPIADO/01/2024, relativa a la** **CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y A COLOR, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS POR CONSUMO PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, PARA EL EJERCICIO 2024. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas del día viernes nueve de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, con domicilio ubicado en Avenida Morelos número 108, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, planta alta del primer patio del Palacio Municipal, fecha y hora que fueron señaladas para el desahogo de la Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Pública Estatal presencial número **LPE/MOJ/SRHYM/IMPRESIONYFOTOCOPIADO/01/2024,** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 27, 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al numeral 3.2 de la Bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se procedió a iniciar ante la presencia de los ciudadanos José Antonio Sánchez Cortez, Secretario de Recursos Humanos y Materiales, Omar Lozano Fierro, Jefe de Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaria de Recursos Humanos y Materiales, quien preside el presente acto, asimismo desahogará todas y cada una de las etapas del presente evento del procedimiento de Licitación Pública Estatal y asistido por la ciudadana Florencia Zita Martínez Castellanos, Jefa de la Unidad de Servicios y Gestión Administrativa, dependiente de la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales del Municipio de Oaxaca de Juárez, en su calidad de representante del Área Técnica y Requirente; así mismo se tiene la asistencia de la ciudadana Iris Jazmín Jiménez Cruz, Jefa del Departamento de Auditorías Financieras y de Cumplimiento, representante designada por el Órgano Interno de Control Municipal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por otra parte, se encuentra presente, previa acreditación de la personalidad, en calidad de oyente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1.- C. José Eduardo Sánchez López, en representación del C. Luis Felipe Mendoza Ruiz, persona física. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Continuando con el desahogo de la presente junta de aclaraciones de conformidad con los siguientes: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **HECHOS** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**1.-** Acto seguido, se hace mención que ningún licitante presentó carta de interés para participar en el proceso de licitación que nos ocupa, ni tampoco preguntas relativas al presente procedimiento licitatorio. De igual forma se indica que el límite para presentar preguntas relativas al presente procedimiento licitatorio, conforme a la Convocatoria y Bases, que fueron emitidas, feneció veinticuatro horas antes de la celebración del presente acto, es decir, el día jueves 08 de febrero de 2024, a las 11:00 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al punto 3.2 de las Bases. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**2.-** Continuando con el desahogo de esta junta de aclaraciones y en razón de que no existieron preguntas por parte de algún participante, ni precisiones por parte del área técnica y requirente, así como de la convocante, en este acto se ratifican las condiciones y especificaciones contenidas en las bases de licitación publicadas originalmente, mismas que regirán el presente proceso licitatorio. - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Así mismo, para efectos de la notificación, a partir de esta fecha, se pone a disposición para consulta de los interesados que no hayan asistido al desahogo del presente acto, la copia de la presente acta, en la página oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la liga: <https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/bienes-serv> y en los estrados con los que cuenta el Palacio Municipal, con domicilio en avenida Morelos número 108, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, donde se fijará copia simple de un ejemplar, por un término no menor a 5 días hábiles, sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo la exclusiva responsabilidad de los participantes en acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.- - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 11:15 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
| Maestro José Antonio Sánchez Cortez  Secretario de Recursos Humanos y Materiales del Municipio de Oaxaca de Juárez. |  |
| C. Omar Lozano Fierro.  Jefe de Departamento de Licitaciones de la  Dirección de Recursos Materiales de la  Secretaría de Recursos Humanos y Materiales del Municipio de Oaxaca de Juárez. |  |
| C. Iris Jazmín Jiménez Cruz  Jefa del Departamento de Auditorías al Financieras y de Cumplimiento. |  |

**POR EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE.**

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
| C. Florencia Zita Martínez Castellanos.  Jefa de la Unidad de Servicios y Gestión Administrativa, dependiente de la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales del Municipio de Oaxaca de Juárez. |  |

**OYENTE.**

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE, EMPRESA Y CARGO | FIRMA |
| C. José Eduardo Sánchez López.  En representación del C. Luis Felipe Mendoza Ruiz, persona física. |  |

“La Presente Hoja de firmas corresponde al ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Estatal presencial número **LPE/MOJ/SRHYM/IMPRESIONYFOTOCOPIADO/01/2024 relativa a la Contratación consolidada del servicio de impresión blanco y negro y a color, fotocopiado y escaneo de documentos por consumo para las diversas dependencias del municipio de Oaxaca de Juárez, mediante contrato abierto, para el ejercicio 2024. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**